

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Calle Edison nº4
Madrid

**COMUNICACIÓN HECHO RELEVANTE
PREVIGALIA INSTITUCIONES, SICAV, S.A.**

En nuestra condición de sociedad gestora de PREVIGALIA INSTITUCIONES, SICAV, S.A. (la "SICAV"), en cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30.1 del Real Decreto 1082/2012 (Reglamento de IICs) comunica a ese Organismo como HECHO RELEVANTE para la situación o el desenvolvimiento de la sociedad PREVIGALIA INSTITUCIONES, SICAV, S.A. que:

De conformidad con lo establecido en el artículo 146.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, PREVIGALIA INSTITUCIONES, SICAV, S.A. no puede adquirir sus propias acciones si dicha adquisición produce el efecto de que el patrimonio neto resulte inferior al importe del capital social más las reservas legal o estatutariamente indisponibles.

En consecuencia, la Sociedad no puede dar contrapartida a la orden de venta de 1 acción presentada en el Mercado Alternativo Bursátil en fecha 22 de abril de 2020.

Madrid, a 22 de abril de 2020

UBS GESTION SGIIC, S.A.U.